



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Facultad de Contaduría y Administración

Convocatoria 2026B

Especialidad en Administración de Empresas Turísticas





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de *la Facultad de Turismo y Gastronomía y de la Facultad de Contaduría y Administración*, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de la Especialidad en Administración de Empresas Turísticas.

Diploma que otorga:

Especialista en Administración de Empresas Turísticas

Objetivo General:

Formar especialistas capaces de gestionar e innovar en las empresas turísticas, con la finalidad de hacerlas competitivas y sustentables de acuerdo con las tendencias actuales del sector, que tengan como premisa la ética y la responsabilidad social.

Duración del programa:

Dos periodos lectivos (1 año)

Líneas de Investigación e Incidencia:

1. Gestión de las empresas turísticas

Objetivo: Diagnosticar a las empresas turísticas con el propósito de formular estrategias y ventajas competitivas que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental de las empresas turísticas bajo un enfoque de responsabilidad social.

Representante de la línea

Dra. en C. Adm. María Elena Delgado
Ayala
medelgadoa@uaemex.mx

2. Innovación y desarrollo empresarial

Objetivo: Implementar estrategias y procesos para desarrollar innovaciones exitosas que generen un valor agregado en las empresas turísticas.

Representante de la línea

Dra. en A. Mónica del Valle Pérez
mdelvallep@uaemex.mx





Universidad Autónoma del Estado de México

Mapa Curricular:





Universidad Autónoma del Estado de México

Perfil de ingreso:

El aspirante deberá tener una formación en las áreas de turismo, gastronomía, económico-administrativa y afines, con el interés de especializarse en la administración de empresas turísticas atendiendo al objeto de estudio de este programa.

Deberá contar con las siguientes competencias:

Habilidades:

- Básicas en razonamiento lógico para la adquisición de conocimientos, comprensión, aplicación, análisis y síntesis
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Básicas de informática y computación

Actitudes:

- Interés por el aprendizaje
- Disposición de trabajo en equipo
- Orientación al logro
- Deseo de progreso, propositivo y proactivo

Valores:

- Responsabilidad personal y social
- Honestidad
- Respeto





Universidad Autónoma del Estado de México

Requisitos de ingreso y documentación requerida:

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en:

<http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado>

Aspirantes nacionales:

- Solicitar la preinscripción
- Acta de nacimiento
- Certificado de calificaciones de la licenciatura con promedio mínimo de 8.0 así como título de licenciatura en turismo, gastronomía, administración, contaduría o áreas a fines. En caso de no contar con el título entregar copia del acta de evaluación profesional (solo UAEMéx)
- Presentar y aprobar EXANI III del CENEVAL
- Constancia de comprensión de textos en inglés por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- Carta de exposición de motivos.
- Presentar protocolo de proyecto terminal (5 cuartillas)
- Curriculum vitae
- Entregar dos fotografías tamaño infantil
- Cédula profesional de licenciatura
- Pagar los derechos escolares

Nota: Entregar la documentación requerida en original y dos copias





Universidad Autónoma del Estado de México

Aspirantes extranjeros:

- Hoja de datos personales del pasaporte del interesado (si es el caso, con traducción simple al español)
- Certificado de estudios (si es el caso, con traducción simple al español)
- Título profesional (si es el caso, con traducción simple al español)
- Solicitar vía oficio a los HH. Consejos de Gobierno y Académico, la aprobación de la suficiencia académica de él o la aspirante sustentada a través de: evaluación de conocimientos del tipo superior (EXANI III) o examen específico de ingreso al programa de estudios avanzados en cuestión)
- Equivalencia de al menos el 75% de los estudios realizados por el aspirante con programas de estudio ofertados en la UAEMéx
- Solicitar vía oficio a la Dirección de Estudios Avanzados de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, dictamen de EQUIVALENCIA revalidación de estudios, anexando copias simples de: hoja de datos personales del pasaporte del interesado (si es el caso, con traducción simple al español); certificado de estudios (si es el caso, con traducción simple al español); título o acta de examen profesional (si es el caso, con traducción simple al español)
- Opinión sobre correspondencia del Sistema Educativo Mexicano con el Sistema Educativo del país donde realizó estudios el aspirante
- Acta de los HH. Consejos de Gobierno y Académico donde se aprueba la suficiencia académica del aspirante, anexando, en copia simple, reporte de equivalencia o resultado oficial de la evaluación de conocimientos
- Demostrar cuando no sea su lengua materna del aspirante, conocimiento suficiente del español por la Facultad de Lenguas
- Curriculum vitae
- Carta de exposición de motivos
- Entrevista con la Comisión Académica





Universidad Autónoma del Estado de México

- Entregar dos fotografías tamaño infantil
- Pagar los derechos escolares

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 25 y el 29 de mayo de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa:

Mínimo: 4

Máximo: 16

Criterios y proceso de selección:

El aspirante para ingresar al programa deberá:

- Asistir a entrevista con la comisión académica
- Demostrar experiencia laboral en el ámbito empresarial turístico comprobable mínimo de un año
- Presentar protocolo de trabajo terminal
- Los resultados son inapelables

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.





Universidad Autónoma del Estado de México

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la Secihti la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la Secihti se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la Secihti.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso:

El egresado de la Especialidad en Administración de Empresas Turísticas será capaz de:

- Emprender empresas turísticas a través de nuevos modelos de negocios
- Proporcionar consultoría a empresas turísticas
- Analizar las condiciones actuales y tendencias del sector turismo
- Ejercer habilidades directivas encaminadas a la toma de decisiones estratégicas
- Diseñar estrategias para el desarrollo organizacional
- Identificar necesidades de los mercados y diseñar estrategias para la comercialización y posicionamiento de los productos turísticos
- Generar una cultura de servicio del personal de las empresas turísticas
- Implementar una cultura de responsabilidad social empresarial con sentido ético en las empresas turísticas
- Gestionar empresas turísticas





Universidad Autónoma del Estado de México

Calendarización del proceso de admisión:

Proceso	Fecha
Registro en línea https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 9 de febrero al 6 de abril de 2026
Pago de derechos	Del 13 de febrero al 8 de abril de 2026
Recepción de documentos	Del 9 de abril al 29 de mayo de 2026
Entrevistas	Del 18 al 22 de mayo de 2026
Aplicación del EXANI III	25 de abril de 2026
Envío de resultados por correo electrónico	12 de junio de 2026
Inscripciones	1 al 3 de julio de 2026
Inicio de clases	4 de agosto de 2026

Costos:

Preinscripción, EXANI III: \$702.00

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Informes:

Dra. en E. T. María del Consuelo Méndez Sosa

Coordinadora del Programa de la Especialidad en Administración de Empresas Turísticas

esp_adminempts@uaemex.mx

mcmendezs@uaemex.mx

Dra. en Ana Leticia Tamayo Salcedo

**Encargada del Despacho de la Coordinación del Centro de Investigación y Estudios
Turísticos y Gastronómicos**

altamayos@uaemex.mx

Facultad de Turismo y Gastronomía

Ciudad Universitaria, Cerro de Coatepec s/n, Toluca, Estado de México C.P. 50100

Tel. 722 215 13 33, 722 214 02 20 Ext. 340

Micrositio:

<https://www.uaemex.mx/espadmemptur.uaemex.mx/>

Examen de comprensión de textos en inglés y/o español.

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página: <https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 722212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 7222129344

